

SESION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL - N° 13/

En Pelarco a miércoles 05 de mayo del 2021, y siendo las 10:14 horas se da inicio a la **Sesión Ordinaria N° 13** del Concejo Municipal presidida por el **Sr. Camilo Fuentes Muñoz**, la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

- **SR. VICTOR ARCE ALFARO**
- **SR. ROLANDO GONZÁLEZ ROJAS**
- **SR. CAMILO FUENTES MUÑOZ**
- **SRTA. CAMILA DIAZ**
- **SRA. MARCELA GUTIERREZ**
- **SR MARIO CONTRERAS**
- **SR. BERNARDO VASQUEZ**

Y los siguientes Directores y Funcionarios Municipales:

PEDRO BARRAZA, Director de Depto. Educación, **GLORIA PILAR JARA**, Contadora Depto. Educación, **SHIRLEY VASCONCELLOS**, Directora de Secplac, y el Sr. Felipe Rojas, Director del Depto. De Administración y Finanzas.

CONTENIDO TABLA

- 1.- Aprobación o Modificaciones del Acta Anterior
- 2.- Correspondencia para los Sres. Concejales
- 3.- Correspondencia para el Concejo
- 4.- Informes:

4,1.- Sr. Alcalde

4,2.- Sres. H. Concejales

5.- Temas y Acuerdos.

5.1._ APRUEBA O RECHAZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 DEPTO. EDUCACION
EXPONE: GLORIA PILAR JARA.

5.2._ APRUEBA O RECHAZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°4 DEPTO. EDUCACION
EXPONE: GLORIA PILAR JARA

5.3._ APRUEBA O RECHAZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6 FINANZAS MUNICIPAL
EXPONE: FELIPE ROJAS.

6.- VARIOS

DESARROLLO. _

El Señor Camilo Fuentes, abre la sesión: **“EN EL NOMBRE DE DIOS Y DE NUESTRA COMUNA”**

1. LECTURA ACTA ANTERIOR. _

Con el voto favorable del Sr. Bernardo Vásquez y los Sres. Concejales: Sr. Rolando González, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Sr. Camilo Fuentes, Sr. Mario Contreras, y Srta. Camila Díaz

SE APRUEBAN LAS SIGUIENTES ACTAS DE SESION ORDINARIA:

ACTA N°12, N°147

Con el voto favorable del Sr. Bernardo Vásquez y los Sres. Concejales: Sr. Rolando González, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Víctor Arce, Sr. Camilo Fuentes, Sr. Mario Contreras, y Srta. Camila Díaz

SE APRUEBAN LAS SIGUIENTES ACTAS DE SESION EXTRAORDINARIA:

ACTA N°1, N°2, N°3, y N°4

2.- Correspondencia para los Sres. Concejales. -

Sr. Alcalde: Correspondencia para los concejales

Secretario Municipal: No hay.

3.- Correspondencia para el Concejo. –

Sr. Alcalde: Correspondencia para el concejo

Secretario Municipal: No hay.

4.- Informes. –

5.- Temas y Acuerdos.

5.1. _ APRUEBA O RECHAZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 DEPTO. EDUCACION EXPONE: GLORIA PILAR JARA.

Sra. Gloria Pilar: Como ustedes saben la pandemia nos ha traído varias dificultades y ahora viene una reliquidación de un poco más de \$70.000.000 y esa reliquidación, ese mayor ingreso lo estamos ingresando al presupuesto, porque no estaba considerado en el presupuesto inicial. Es una subvención de escolaridad por \$71.323.000 que se distribuyó en algunos ítems que nos había faltado, que son: aguinaldo de navidad (que se pagó en enero), algunos bonos, y sueldos de algunas personas. Mantenimiento y reparación de escuela, ustedes saben que por ejemplo la misma escuela de Santa Rita, se invirtieron más de \$5.000.000 de pesos en pintura, inmobiliario y equipos computacionales y equipos periféricos para darle más comodidad a los alumnos, en esos ítems se inyectaron los \$71.323.000 que se recibieron de ruralidad desde el MINEDUC. Eso es lo que les puedo explicar, si tienen alguna consulta, ustedes saben que no soy buena para explicar

Sr. Camilo Fuentes: ¿Alguna duda sobre este tema?, Bueno como nadie responde, Don Alejandro hay que tomar votación.

Sr. Víctor Arce: Comenta, Dudas tenemos, pero nadie tiene respuestas.

Sra. Gloria Pilar: Agrega, No Don Víctor, si las respuestas están, lo que pasa es que yo no soy muy buena para explicar, pero si ustedes me tienen paciencia, yo puedo ir explicando todos los ítems que me consulten.

Sr. Secretario Municipal toma la votación.

Votación:

Con el voto favorable del Sr. Bernardo Vásquez y los Sres. Concejales: Sr. Camilo Fuentes, Srta. Camila Díaz, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Mario Contreras, Sr. Víctor Arce, Sr. Rolando González

SE APRUEBA

“MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°3 DEPTO. EDUCACION”.

**5.2. _ APRUEBA O RECHAZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°4 DEPTO. EDUCACION
EXPONE: GLORIA PILAR JARA**

Sra. Gloria Pilar: Les cuento que esto es un traspaso de fondo, se habían dejado algunos dineros de las platas de pro-retención y desglase para comprar calzado, por ejemplo para los alumnos, en consecuencia como no están en clases esa plata no se va a utilizar del todo, lo mismo con los combustibles lubricantes que teníamos más de \$40.000.000 para este año y la deuda flotante que es solamente por ajuste de lo que se consideró que iba a quedar para este año, nos sobraron \$95.000, eso es egreso, esas platas que tenemos de más, se redistribuyeron, nos faltaron \$6.000.000 del presupuesto inicial para cortinas roller que le falta a la enseñanza media del liceo y dos salas de la escuela Pablo Correa-Montt, vestuarios y tiendas diversas porque se está comprando, creo que son casacas por lo que me decía el Jefe DAEM, son unas casacas medias especiales para los niños, gas para la escuela porque los profesores, la gran mayoría sigue trabajado en las salas de clases, Santa Rita que es lo que conozco, están yendo los días jueves y están ocupando gas.

“Otros DAEM”, donde se renovó el contrato de la Sra. Marta Navarro, que no lo teníamos considerado, pensábamos que íbamos a poder traernos todas las cosas que teníamos en bodega de la Sra. Marta y por eso el ítem “Otros DAEM”, se incluye también detalles del programa PIE, gastos de honorarios, eso es solamente por traspasos de fondos.

Sr. Mario Contreras: Comenta, En un principio yo iba a rechazar esta modificación presupuestaria, ahora estoy más claro que solamente cambiar de calzado a otro tipo de vestuario, pero las platas pro-retención va a seguir siendo los alumnos.

Sra. Gloria Pilar: Exactamente Don Mario, van para los alumnos no es para otra cosa.

Sr. Mario Contreras: Agrega, Yo con mucho gusto apruebo.

Sr. Camilo Fuentes: ¿Alguien tiene alguna consulta sobre este tema?

Sr. Víctor Arce: Comenta, Buenos días, me podría explicar algo de la Sra. Marta, que no entendí, ¿es la señora que trabaja en la biblioteca?

Sra. Gloria Pilar: Aclara, No, la Sra. Marta Navarro es dueña de lo que era la jaula, no sé si ubica, ella tiene unas bodegas donde nosotros tenemos documentos almacenados por decirlo así, que son del año 81' del traspaso, todas las cosas más antiguas y que son de interés las tenemos guardadas ahí y pensábamos traerlas todas acá a la bodega que se construyó en el DAEM, pero no es posible, porque es mucho, imagínese ese material de 40 años atrás, entonces se renovó el contrato con la señora, para seguir protegiendo entre comillas protegiendo la información, porque has alguna que está bastante deteriorada y a la señora se le pagan alrededor de \$60.000 mensuales por el arriendo de esas bodegas.

Sr. Bernardo Vásquez: Quisiera fundamentar también que, eso fue al momento del terremoto, se arrendo esa bodega, se están guardando las cajas desde el terremoto. La Sra. Marta, quiero ser súper honesto, es súper poca plata, eran alrededor de \$45.000, ahora son \$60.0000 mensuales, y la verdad ella ya tiene asumido que esa plata es para adquirir sus remedios, porque al final todos los años el tema de la renovación, entonces al final se asume un tema casi eterno, y como dice Gloria, es un tema efectivo, se tiene que tener, no hay espacio suficiente en bodega. Fue hecho en el año 2010 por el terremoto, donde quedaron súper mal las dependencias del DAEM, se arrendo ese lugar para guardar las cajas, yo años atrás fui a verlo y tampoco estamos hablando de algo muy grande, es un archivador como cualquier otro.

Sr. Camilo Fuentes: ¿Alguien tiene alguna consulta de este tema?

Sr. Víctor Arce: Comenta, entonces no es necesario esos servicios, es un favor nada más.

Sr. Bernardo Vásquez: Agrega, Víctor hoy en día es necesario el servicio para guardar las cajas.

Sr. Víctor Arce: Pero usted me dice que están tiradas en el suelo, en el patio.

Sr. Bernardo Vásquez: Comenta, Claro.

Sr. Víctor Arce: Ya, es un favor entonces, pero no es así como que tengamos que tener esos documentos del año 80 digamos.

Sr. Bernardo Vásquez: Aclara, Si hay que tenerlos.

Sra. Gloria Pilar: Comenta, que, si son necesarios, ya que la mayoría de las cosas que están ahí, que son del área de finanzas, son por ejemplo documentos de las AFP'S, que la gente ahora que estamos prontas a jubilar, estamos recuperando información, antes no todo era digital, entonces, hay que tenerlos, las papeletas de descuento, fichas de sueldo, montones de ese tipo de antecedentes que ahora hay que tenerlos, imagínese que son de 40 años atrás que hay que fotocopiar y de repente aparecen personas que tienen lagunas por ejemplo y están en una pieza, no en el patio, apiladas ahí en una caja con archivadores y fichas de sueldo, que en ese tiempo se hacían de manera manual con

una máquina que también esta guardada ahí. Y si bien cierto ahora nosotros tenemos una bodega bastante nueva, hay un bodeguero, pero no hay espacio físico para tenerla.

Srta. Camila Díaz: Comenta, Sra. Gloria Pilar, ante la necesidad, si los documentos no están en buenas condiciones como dice usted, de todos los años que hemos invertido en eso, no será más barato digitalizar eso.

Sra. Gloria Pilar: Agrega, Posiblemente, pero habría que a lo mejor contratar a alguien para que escanee todos esos documentos, en ese tiempo éramos Pelarco y San Rafael, hasta el año 1997, por lo tanto, es mucha gente, son muchas planillas de AFP'S, no eran las mismas AFP'S de hoy en día, muchas ya se extinguieron.

Sr. Bernardo Vásquez: Agrega, Gloria yo creo que, a futuro de mediano plazo, de echo tuvimos cotizado el tema, y el otro gran problema son los archivos, no puede ser que nos estemos llenando de container, la verdad es que es impresionante como se tiene que ir guardando cada documentación, claramente hoy en día hay que digitalizar esa información, y ese costo no es muy barato que digamos, pero obviamente es una inversión que se hace una vez, ocurre en ocasiones que se tiene que buscar un papel de no sé cuántos años atrás, donde se pierden días completos buscando en cajas y cajas, en el salón la Claudina guardaba cosas del año 80' y tanto, entonces al final, gracias a Dios no ha pasado nada, si alguien llega y prende un fosforo, todo se pierde, al final es madera seca y dentro de ella puro papel...

Pero a mediano plazo, la municipalidad si va a tener que invertir en digitalizar todos los archivos, no solo es un problema en el DAEM, También es un problema de Salud y la Municipalidad.

Srta. Camila Díaz: Comenta, Hoy en día estamos hablando de manera concreta \$60.000 mensuales para pagar el arriendo de esta bodega, pero el perjuicio que está sufriendo el material y las horas hombres que se han invertido más el espacio que estamos perdiendo de utilizar en otros beneficios que son solamente por concepto de gasto, ya no estamos hablando de \$60.000, entonces a lo mejor en esa ecuación hay que tener la prioridad a lo mejor ocupo esa plata para la elaboración del presupuesto 2021 de PADEM, para que podamos incluir eso, porque también en Obras tenemos el mismo problema.

Sr. Camilo Fuentes: ¿Alguien tiene alguna consulta?

Sr. Rolando González: Ya que están tocando el tema, mi opinión es que eso cuanto antes tienen que construir en alguna parte de dependencias de educación, en algún colegio que tenga más espacio, y construir para guardar toda la documentación, para mí, no sé si a alguno le toco este tema, yo no tenía conocimiento de esto, que por la edad ya se me olvidan algunas cosas a lo mejor, pero así como eso, pueden haber otras cosas más y que nosotros todos los concejales desconocemos, entonces frente a estas situaciones, los concejales, a veces comenzamos a desconfiar, de ahí esas malas prácticas que nunca son claras, no se habla antes bien, porque se hace, como se hace, ese no es un motivo o explicación en este minuto que se justifique, hace mucho tiempo que se debio haber construido alguna pieza o alguna bodega para esto, así como se arregló los documentos que tenía el municipio, se

hicieron bodegas nuevas a través de container y algo se ordenó. Eso tiene que ser igual, a lo mejor en Salud puede haber otro caso similar, entonces, no habla bien de esta administración, los deja a todos como chaleco de mono

Sra. Camila Díaz: Don Rolando, le recuerdo que los documentos están ahí del 2020, entonces a lo mejor de repente, claro, los que venimos nuevos, podemos reclamar lo que usted está diciendo, que las gestiones anteriores, bueno, uno no estuvo y no supo las condiciones en que se gestaron estas decisiones pero ahora, yo creo que todos estamos en el ánimo de poder solucionarlo y adaptarlo a los tiempos, la pandemia nos ha acelerado digitalmente casi 5 años, entonces también tenemos que tomar en consideración eso, para nosotros hoy es una dificultad pensar en ir a buscar una caja con la logística de distribución de una bodega, pero hasta hace tres años era lo más normal del mundo y efectivamente como usted dice, en su minuto se construyeron cosas pero no estaba en a prioridad porque esto ya tenía una destinación, entonces no sé si es que corresponde a esta gestión, en este momento, en este concejo

Sr. Rolando González: No, en este momento estamos muy cerca de las elecciones para el Alcalde que siga, si al menos sigue otro, eso lo tiene que solucionar o a través del DAEM, del Director que estoy viendo acá.

Sr. Pedro Barraza: Buenos días, estaba atento escuchando las opiniones de cada cual, a ver, explico un poquito, el DAEM el año pasado, construyo una bodega acá en el DAEM, justamente por lo mismo, porque necesitábamos tener un ordenamiento tanto de todo lo que se está comprando en términos de materiales para poder distribuir a los colegios y para poder tener una bodega limpia y ordenada respecto de todos los papeles que se han ido juntando en el tiempo, lamentablemente estamos en la cultura del papel, y en la bodega que nosotros hoy día tenemos dispuesta para DAEM, tenemos todo ordenado de los últimos 5 años, el problema, es que en esa bodega en cualquier momento hay papeles que son del año 80, 81, que lamentablemente en varias ocasiones nos han pedido papeles de esos años, nosotros estamos por la cultura del papel, digitalizar al máximo posible de todas la documentación que tenemos, porque yo entiendo que ir a buscar un papel e ir a bucear a algún despacho o bodega para encontrar un papel determinado es muy difícil. Estamos con ese tema nosotros, presentamos un proyecto que en el futuro nos va a permitir tener digitalizado un montón de papeles y optimizado un montón de procesos que hoy día se están haciendo en forma manual, entonces estamos muy conscientes de ello, yo la verdad es que el año pasado, como les digo se hizo una bodega, yo los invito a verla, tengo un bodeguero, tengo todos los papeles ordenados, carpetas de todas las personas que están trabajando dentro del DAEM, lamentablemente, insisto, en esa bodega en particular hay papeles del año casi 80, 81 y a lo mejor de antes, pero ahí tenemos que tomar la decisión, lamentablemente para poder digitalizar esos papeles, de esos años, es tema de tiempo, de dinero, y yo entiendo también que esos papeles se han ido deteriorando en el tiempo pero nos piden papeles, nos piden papeles porque tenemos la cultura del papel hoy día instaurada digamos, poco a poco vamos cambiando eso.

Sra. Gloria Pilar: Además don Rolando si me permite esto fue en el 2010 como le decíamos delante, todos los años ha ido en el presupuesto y nunca nos lo había cuestionado usted.

Sr. Rolando González: No, pero es que, a ver Sra. Gloria Pilar, es que nosotros que no somos contadores, en el caso mío, es harto difícil que pueda entender todos los ítems y los saldos de los presupuestos y en eso uno a veces si usted me dice mire para calzado, uno está confiado de que es para calzado y vestuario, pero no si

usan la plata en otro lado, uno no sabe. Cualquier ítem, nosotros lo aprobamos de buena forma y confiados de los contadores, del alcalde, de los directores, de todos. Entonces si nos pasan algo, de donde viene, no sabemos, perdone la expresión. Acá esta camuflado, o es para otra cosa, eso ya no es un problema de nosotros, que aprobemos o no aprobemos, o que nos demos cuenta o no. Entonces hay un manejo, usted sabe cómo es la contabilidad, tiene tantas aristas y tantos manejos que uno a veces no lo entiende o solo lo entienden los contadores, entonces no le acepto eso Sr. Alcalde, al final lo que me dice.

Sr. Pedro Barraza: Don Rolando disculpe, yo también soy contador de profesión y la verdad es que tampoco acepto lo que usted me está diciendo, porque en definitiva, el presupuesto se hace con una finalidad y si nosotros estamos presupuestándonos algún ítem, alguna actividad que sea puntual, téngalo por seguro que se va a gastar o se va requerir en los mismos términos de ahí, ósea nosotros no estamos camuflando nada porque no podemos camuflar nada, si no se llamaría malversación de fondos y yo no estoy dispuesto a asumir responsabilidades respecto de eso, así es que téngalo por cuidado digamos, que todo lo que está en el presupuesto hoy día, se gasta de acuerdo a lo que está utilizando y está presupuestado y es lo que le entregamos a cada uno de ustedes a aprobar.

Sra. Marcela Gutiérrez: En lo personal yo sabía de estas bodegas que estaban, que tenían, porque bueno, desde el 2010 obviamente que se quedó sin espacio porque hubieron muchos deterioros en todas las dependencias, yo sabía de esa bodega que se había arrendado, obviamente, y creo que aquí más que una discusión de donde están los fondos, porque nadie aviso, creo que hay algo claro, tratar de invertir más que por no seguir arrendando, porque el alcalde lo decía claro, la Sra. Marta hoy en día, obviamente a lo mejor le sirve esa platita para los remedios, son \$60.000, una serie de cosas, pero creo que aquí el propósito es digitalizar, yo creo que por ahí va el termino y eso es lo que concordamos con Pedro, concordamos con todos, y es un tema no de un días ni dos, es un tema de mucho tiempo digitalizar todo esto, porque hay que tener un cuidado único que no se vaya a quedar alguien atrás, porque si se queda alguien atrás, podemos cometer un tremendo error y no tener esa documentación, así que yo creo que va por ahí la situación, es como lograr posteriormente, como lograr que todo esto ya esté en digital y poder evitar esto, porque ya en el fondo, yo encuentro re lindo tener estos recuerdos, porque son muchos, pero obviamente se van deteriorando, y se van borrando y van quedando cosas en las bodegas y es mejor que este digitalizado, más que nada esa es mi opinión.

Sr. Pedro Barraza: Nosotros tenemos un proyecto en este minuto, si ustedes me permiten, de tener carpetas digitalizadas, de cada uno de los componentes del DAEM, porque así lo hemos visto digamos, lamentablemente como les decía delante, tenemos archivos muy antiguos, que en definitiva ya están, si nos vamos a la ley, están prescritos ya, nosotros los queremos mantener por un tema de esta cultura que hay todavía, que es la cultura del papel, que incluso hoy día la Superintendencia, El Ministerio, nos piden la evidencia del papel, entonces nosotros podemos tener todo digitalizado, pero en algún minuto, incluso la Contraloría también nos pide los papeles originales, entonces ahí hay tema digamos que escapa un poco a lo que nosotros queremos hacer y a la perspectiva que le podemos dar en el tiempo de este desarrollo digital digamos que podamos tener.

Sra. Marcela Gutiérrez: Me queda clarísimo, muchas veces se pide documentación original, así que bien.

Sr. Camilo Fuentes: ¿Alguna otra consulta para pasar al otro punto?

Sr. Camilo Fuentes le concede la palabra a Secretario Municipal (S) para tomar Votación.

Votación:

Con el voto favorable del Sr. Bernardo Vásquez y los Sres. Concejales: Sr. Camilo Fuentes, Srta. Camila Díaz, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Mario Contreras, Sr. Víctor Arce y el voto desfavorable del Sr. Rolando González

SE APRUEBA

“MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°4 DEPTO. EDUCACION”.

**5.3._ APRUEBA O RECHAZA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6 FINANZAS MUNICIPAL
EXPONE: FELIPE ROJAS.**

Sr. Camilo Fuentes le concede la palabra a la Srta. Shirley Vasconcellos

Srta. Shirley Vasconcellos: Junto con saludar, les quiero explicar en relación a este punto, esta modificación presupuestaria presentada por Felipe es para modificar el ítem de arriendo de vehículos a compra de vehículo, pero nosotros estábamos haciendo un proceso de licitación para los arriendos de los vehículos y vamos en el segundo llamado, y estábamos tratando de hacer una licitación privada, sin embargo, hay 5 arrendatarios que fue la primera situación que nosotros o la primera parte donde hicimos las consultas, no estaban por convenio marco y ayer se comunicaron con nosotros y nos dicen que efectivamente dentro del tiempo que paso donde nosotros hicimos los procesos de licitación, ellos se incorporaron a convenio marco, y nos enviaron una propuesta.

Vehículos cotizados:

Se presentan tarifas para los vehículos indicados más abajo, para un periodo de 8 meses con kilometraje de recorrido mensual de 4000 KM.

ID Producto	Marca - Modelo	Periodo	kilometraje	Tarifa Mensual Neto
1536568	Mitsubishi L-200 / Nissan NP 300 4x2	8 Meses	4000	\$ 570.000
1536564	Hyundai Tucson 4x2 Automatica	8 Meses	4000	\$ 480.000

- A las tarifas presentadas hay que agregar IVA
- Kilometraje adicional a lo contratado tiene un costo de UF 0,2 por cada 100 km. en exceso
- Lugar de operación: no especificado
- Seguros: incluye seguro por daños propios, y responsabilidad civil por UF 1.000. Será cobrado un deducible de **UF 10** todo evento. Seguro no aplica en caso de conducción bajo los efectos del alcohol o estupefacientes.

Entonces, primero para ver esta situación, porque si nosotros pusiéramos esta situación, podemos hacer un contrato con ellos, tendríamos los vehículos disponibles para el lunes, entonces lo que se conversó, es que se genera la compra, ustedes saben que en este minuto los vehículos se están demorando más menos cuatro meses o tres meses en llegar, más el proceso de licitación de la compra, y con esta cotización tendríamos más menos disponibles podría ser el lunes os dos vehículos, entonces por eso se decidió limitar el tema de la modificación presupuestaria, porque si se aprobaba dejábamos el ítem de lo que es arriendo de vehículos y lo dejábamos solo en compra de vehículos, así que esa es la explicación concejales, no sé si tienen alguna pregunta, pero esa es la situación puntual.

Sr. Mario Contreras: El audio de la Srta. Shirley lo escuche bastante mal, pero lo que entiendo es que se está pasando de arriendo de vehículo, ahora existe la posibilidad de arrendar, ¿Qué pasa en ese caso?

Srta. Shirley Vasconcellos: Lo que pasa don Mario, es que la modificación presupuestaria se generó por haber opciones de comprar el vehículo, pero nosotros en paralelo estábamos generando un proceso de licitación de arriendo, el tema está de que antes de comenzar los proceso de licitación de arriendo se había conversado con algún arrenda car para ver si estaban en convenio marco, y en ese minuto, no se encontraban, y ayer nos contactaron de “Circulo de Renta Car” e ingresaron a convenio marco según lo que indica el anterior oficio.

Sr. Mario Contreras: Los precios no están elevados, están dentro de lo que se manejan, habría que ver que la Tucson no sea de gasolina, porque ahí se nos va el costo a las nubes.

Srta. Shirley Vasconcellos: El tema don Mario, es que, si ustedes hoy día me aprobaban el cambio, a compra de vehículo quedábamos sin un ítem de arriendo de vehículo.

Sr. Mario Contreras: Lo entiendo perfecto, lo que le propongo es que lo veamos la próxima semana esta modificación y veamos la necesidad.

Sr. Bernardo Vásquez: Agrega, yo no sé si le pueden sacar copia al ítem de mantención de vehículos de enero hasta la fecha, sobre todo de los vehículos que debemos cambiar ahora, porque la verdad se esta gastando mucha plata en repuestos y mantención de vehículos, bajo esa lógica, nosotros estamos solicitando, primero el arriendo, después vimos que los valores que nos mandaron al principio, el tema de arriendo de vehículos ha sido muy volátil el último tiempo, la verdad es que hoy día tengo entendido que incluso se está comprando en verde. Hoy día el tema de los vehículos, no se sería bueno que le sacáramos copia de toda la mantención de los vehículos, sobre todo de este año para que vean más o menos de que estamos hablando, para que se les mande a los concejales. Además, comenta que el GORE les aprobó un camión de basura, algo que se necesitaba hace muchos años. Pero estamos gastando mucha plata en mantención de vehículos. Creo que es muy importante que se les mande la documentación a los concejales, sobre todo a don Rolando González para que después no diga que esto es una chufleta.

Sr. Mario Contreras: Mire, yo a lo que estoy sacando la cuenta, lo que necesitamos son 4000Km, no sacamos nada con arrendar, esta barato, sobre todo por la L200 esa camioneta normalmente esta por setecientos más IVA. Eso es más menos lo que un articular cobra, con 3000Km nos vamos a quedar cortos, el sobre precio que tengamos que pagar por la diferencia nos van a sacar la cresta por eso negocio un poco más de kilometraje.

Srta. Shirley Vasconcellos: Ya, porque aquí dice que el kilometraje adicional contratado tiene un costo de 0,2 UF por cada 100Km en exceso.

Sr. Mario Contreras: Trate de negociar 4000km por el mismo precio.

Srta. Shirley Vasconcellos: No hay problema, lo que pasa es que nos avisaron ayer que ingresaron a convenio marco, pero lo que importaba era explicarles un poco porque se bajaba esta modificación presupuestaria.

Sr. Camilo Fuentes: ¿Alguna pregunta más sobre este tema?

Sr. Rolando González: Aclara que no presenta dudas y que está de acuerdo.

Sr. Camilo Fuentes: le concede la palabra a Secretario Municipal (s) para que tome la votación de sacar este punto de la tabla.

Votación:

Con el voto favorable del Sr. Bernardo Vásquez y los Sres. Concejales: Sr. Camilo Fuentes, Srta. Camila Díaz, Sra. Marcela Gutiérrez, Sr. Mario Contreras, Sr. Rolando González Y el voto desfavorable del Sr. Víctor Arce

SE APRUEBA

QUITAR PUNTO EN TABLA N°5.3_ “MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6 DEPTO. FINANZAS MUNICIPAL”.

6.- VARIOS

Sr. Camilo Fuentes: Le concede la palabra a Secretario Municipal.

Secretario Municipal: Consulta a Sr. Rolando González si tiene puntos que agregar.

Sr. Rolando González: No, a manera de consulta, quien me puede decir como anduvo el reparto de la entrega de vales de gas, ¿faltaron o anduvo bien?

Sr. Bernardo Vásquez: Buena pregunta don Rolando, habría que en la próxima sesión ver que Nelson Illanes expusiera sobre el reparto de los vales de gas.

Secretario Municipal: Entonces don Rolando para la próxima sesión le vamos a tener un informe sobre la entrega de vales de gas.

Secretario Municipal: Consulta a Sr. Mario Contreras si tiene puntos varios.

Sr. Mario Contreras: Responde que no tiene puntos varios.

Secretario Municipal: Consulta a Srta. Camila Díaz si tiene puntos varios

Srta. Camila Díaz: Responde que no tiene puntos que añadir.

Secretario Municipal: Consulta a Sr. Víctor Arce si tiene puntos varios

Sr. Víctor Arce: Si, una consulta, al Alcalde don Bernardo, hay mucha gente que me llama que no ha recibido ese vale de gas, pero yo sé que tenemos 2.000 vales y 5.000 casas, ¿Qué le decimos a la gente, a esos 3.000 que no van a tocar?

Sr. Bernardo Vásquez: A ver Víctor, hoy día estamos en una situación, y de echo se está discutiendo con el presidente del senado con el presidente de la república, es una ayuda universal, ósea hoy día todas las ayudas tienen que ser universales, ósea estamos hablando al 100% de todas las personas, la verdad es que se han repartido 2.000 vales de gas, es importante que Nelson viniera con un informe como dije anteriormente.

Recién me estaba hablando una señora que en Santa Rita faltaron vales de gas, estamos hablando de que solo en el pueblo son 1.000 casas, Santa Rita debe de tener por lo menos 800 casas, por lo

tanto, ya estamos hablando de que solamente en el pueblo con Santa Rita prácticamente se nos va el 90% de los vales, y quedan los demás sectores sin vales, por eso es importante que el Departamento de Social mande un registro de lo que se está entregando, y como se ha ido entregando en los sectores.

Sr. Víctor Arce: Agrega, si y es difícil hacerle entender a la gente que, porque ella no toca, y de repente, claro, uno no puede pasar a la casa a decirle deme su Rut para ver su ficha de protección, para saber si está en el 40% porque sería como entusiasmarlo, yo creo que pasaran, miraran la casa y dirán este tiene cara de tener y me la salto.

Sr. Rolando González: A lo mejor puede ser todo lo contrario (ríe).

Sr. Víctor Arce: Agrega, fome el chiste don Rola, no es para la risa, porque claro, usted puede criticar mucho que no recibió el vale de gas, pero si usted mismo aprobó que tenemos 2.000 vales y 5.000 casas, hay 3.000 que no les vamos a poder dar, y se hacen un festín diciendo “no es que no te dieron” pero nadie dice, pucha que bueno que le dieron a 2.000

Sr. Rolando González: Yo creo que toda la autoridad sabe que se le da al grupo más bajo, no me lo van a dar a mí y aunque me lo dijeran, yo no lo acepto, aun yo puedo comprarme el gas y así como yo, hay varios. Esta ayuda es para gente que lo necesita, por eso yo les decía la otra vez que los beneficiarios pudiesen repetirse más veces dentro de las posibilidades, pero hay gente que no tiene esa necesidad, no es para ellos la ayuda, eso está claro, más si son recursos municipales de nosotros, ahora si el Gobierno les da a todos, eso es otro tema.

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta, comparto la opinión contigo en el sentido que los vales como se fueron entregado, pasaron a mi casa y el muchacho no me conocía, porque es un muchacho que esta hace poco en la municipalidad, y me estaba entregando el vale sin consultarme por algún nivel de ficha, entonces le digo; *no corazón, no te lo voy a recibir, entrégaselo a la Sra. de atrás*. Bajo ese concepto, si vamos entregando vales casa por casa independiente de la casa y sin tener un RSH vamos a lograr que la gente comience a reclamar. Yo creo que los vales hay que entregarlos de acuerdo a sus fichas, la gente que más tiene siempre es la que más reclama.

Sr. Bernardo Vásquez: Agrega, Se está hablando que la ayuda tiene que ser en un 100%, por lo tanto la ayuda tiene que ser universal, de hecho ayer tuvimos una reunión con la Asociación y se está pidiendo ayudas financieras para los municipios porque al final cuando se habla de estas ayudas universales que pueden ser muy buenos, de todas maneras, yo creo que nadie va a negar que el estado ayude a las personas, pero la verdad es que nos repercute de una manera impresionante a los municipios, porque lo que dice usted es muy cierto, yo he escuchado gente que dice “yo no he recibido nada” y después uno la va revisando y si ha recibido ayuda, a lo mejor no ha sido la suficiente, pero si ha recibido ayuda, de repente la gente, no toda obviamente, que si tiene el concepto de ayuda como “toda ayuda me tiene que llegar” entonces esa lógica no es la indicada, he visto en páginas donde están vendiendo los vales, entonces ahí uno dice para que hace ayudas.

Creo que a nivel nacional ha sido un gran debate como y a quien se entregan las ayudas, en lo personal yo creo que es un error que digan “le vamos a entregar al 100%”, eso significa que a todos les tocaría y no todos tienen la necesidad, al momento de decirlo yo estoy generando y creando esa necesidad automáticamente.

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta que ha tenido varias llamadas telefónicas de personas quejándose por el tema de los vales de gas, gente que no tiene la necesidad, pero yo en ese tema soy bastante pesada, yo creo que la información que se da en los medios versus la realidad que nosotros estamos haciendo es donde está el problema. Hay que ser tremendamente cuidadosos con el tema,

Sr. Bernardo Vásquez: De hecho, el año pasado nos mandaron dos bonos covid de libre disposición a los municipios y este año nadie hubiese hecho nada de que exista la posibilidad de que estos bonos puedan llegar también a los municipios porque bajo la lógica que se discute a nivel nacional, sobre todo ahora de los bienes comunes, eso significa que también, insisto, nos va a repercutir a nosotros porque al final hoy día la gente siente que a todos les toca alguna ayuda. Por lo tanto, llega la gente a los municipios a solicitar aquella ayuda universal que está entregando el estado, nosotros somos parte del estado, por lo tanto, caemos en una situación bastante compleja, yo recuerdo que hace un par de años atrás nuestra ayuda era básicamente de habitabilidad, pero hoy día es súper normal, por ejemplo, una persona venir a pedir una fosa, claro está bien por un tema de contaminación, si, pero una fosa vale \$300.000 aprox. Yo hoy día, el ítem de fosas que antes no lo teníamos es impresionante la cantidad de gente que viene a pedir una fosa a la municipalidad, entonces no era la lógica, la lógica era habitabilidad.

Sra. Marcela Gutiérrez: Alcalde, a eso sumar la ficha que dentro de habitabilidad no está acorde a la realidad, por ejemplo, yo estoy en el 80% de las más ricas, pero hay gente que no tiene como, hay un sistema de fichas muy distorsionado, entonces eso también tiene una tremenda confusión en la gente, así que es bien complejo el tema.

Sr. Bernardo Vásquez: Agrega, lo importante es que la próxima semana venga Nelson con el informe y explique cómo se ha ido entregando.

Secretario Municipal: Consulta a Sr. Víctor si tiene otro punto que añadir.

Sr. Víctor Arce: Si, Hay arto camino malo por la lluvia, ¿Qué vamos a hacer con eso? Tendremos convenio con vialidad

Secretario Municipal: Aclara que vera el tema con la Dirección de Obras.

Secretario Municipal: Consulta a Sra. Marcela Gutiérrez si tiene puntos que añadir

Sra. Marcela Gutiérrez: Si, Víctor me adelanto un poco con el tema de los caminos, porque donde hubo acumulación de agua, se pasaron los caminos y quedaron como con desagüe en las corridas del agua, entonces...

Sr. Bernardo Vásquez: ¿De qué camino estamos hablando?

Sra. Marcela Gutiérrez: Yo estoy hablando del 2 norte, 3 norte al fondo está la escoba, y el 1 norte al fondo está muy malo, y por ahí en La Batalla me estaban diciendo, esta pésimo el camino por el tema de la lluvia.

Sr. Víctor Arce: Yo hable del Llano, Los Quillayes, El Arrozal, ayer andaba en Tres Pinos y ese estaba muy bueno.

Sr. Bernardo Vásquez: Miren, les contare algo que me paso el fin de semana, el sábado llovió demasiado, y el día sábado a primera hora, a las 8 de la mañana me llaman de La Batalla, y me escriben diciendo de todo, que era un tal por cual, irresponsable, que van a quedar aislados, etc. Resultado, fue la municipalidad, en una parte del canal, estamos hablando del final del camino de La Batalla, paso un poco la máquina, saco un poco de basura que había básicamente, el camino nunca se cortó, nunca, de hecho, yo anduve por ahí el día domingo y el problema es que había más agua de lo normal, por la cantidad de agua que cayó, era normal que los canales fueran con agua, y efectivamente el canal iba con agua pero nunca se salió del camino, y algunos vecinos comentaban que era una irresponsabilidad, pero nunca se salió de la calle, entonces, de repente volvimos a lo mismo que hablábamos delante, del dicho al hecho hay bastante trecho.

Voy a hablar con Felipe para que vea el tema de los caminos, de Santa Rita y los otros sectores.

Sra. Marcela Gutiérrez: Comenta, si Alcalde, acá los caminos están bastantes complicados y el 3 norte al final, ahí hay un tema y yo lo he reclamado varias veces, que las maquinas no llegan hasta el fondo y como no llegan hasta el fondo, y ahora obviamente con la gran cantidad de agua que cayó por la lluvia, el camino empeoro mucho más todavía, entonces es un tema que vialidad no está haciendo mantención hasta el fondo, porque la última vez que vino, incluso llego hasta el canal Maule, llamaron a vialidad e hicieron llegar hasta la última quebrada, la quebrada de los Becerra, y de los Becerra hacia dentro la maquina no ha pasado y hace mucho tiempo, entonces el camino desde la bajada de donde están los Retamales hacia allá el camino esta pésimo, pasa lo mismo en el camino 1 norte hacia el fondo y más que nada Alcalde sigo insistiendo del tema de limpiar la pasada, en el 2 norte en la entrada no se hace buena limpieza de canales.

Secretario Municipal: ¿Algún punto más que agregar Sra. Marcela?

Sra. Marcela Gutiérrez: No, muchas gracias, eso es todo.

Secretario Municipal: Consulta a Sr. Camilo Fuentes si tiene puntos que agregar.

Sr. Camilo Fuentes: Si, sobre el mismo tema que están comentando los concejales, en el sentido del camino 1 norte, para el tema del alcantarillado se están haciendo unos tremendos hoyos ahí en el camino de la escuela hacia el norte, pero es tema de alcantarillado yo creo, no sé si mandar a algún personal de obras, no sé de qué forma se podrá arreglar, pero son profundos esos hoyos, bueno por mi parte eso.

Sin que queden puntos de la Tabla por tratar se da término a la Sesión Ordinaria del H. Concejo siendo las **11:21**Horas

JUAN ALEJANDRO BELMAR LUNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SHIRLEY VASCOCELLOS POBLETE
ALCALDESA (S)